DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 1,652] BUENOS-AIRES, SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1836. [PRECIO 3 *rs.*

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Diciembre 23 *de* 1836.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	27				
" en botijuelas.......	,, in jars...........	botijuela	12				V.
" Linaza.............	,, Linceed oil........	galon	7	4	8		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	12				V.
,, en botijuelas......	,, in jars...........	botijuela	1	4	3		E.
Acero de Milan.........	Steel Milan...........	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	860				
,, de Mendoza 27.	,, Mendoza 27......	barril	70				E.
Aguardiente anisado 22 g.	,, anised..........	pipa	600				no hay
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	27				
,, con cáscara.......	,, with shell.........	id.	15		16		
Almidon de trigo.........	Starch................	id.	10		12		A.
,, de mandioca......	Mandioca..............	id.	12				
Alpiste................	Canary seed...........	id.	10				A.
Alquitran de Suecia......	Tar swedish...........	barril	22				
, Norte-Americano...	,, North-American...	id.	20				
Anis en grano español....	Anis seed.............	arroba	16		19		E.
Avellanas..............	Hazel nuts............	id	8		9		E.
Arroz de la Carolina....	Rice Carolina.........	id.	10	2			E.
,, del Brasil.........	, Brazilian..........	id.	8				E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba	22				no hay
,, terciada idem......	,, Brown.............	id.	18		19		"
,, blanca del Brasil...	,, Brazil white.......	id.	20		21		E.
,, terciada..........	,, Yallow............	id.	18	4			E.
,, rubia.............	,, Brown.............	id.	14	4			
,, de pilon..........	,, Loaf english......	id.	27				
Bacalao................	Codfish...............	quintal	50				
Becerros...............	Calf skins............	docena	120				E.
Brea...................	Pich..................	barril	20		28		A.
Café de la Habana......	Coffée Havana.........	quintal					no hay
,, del Brasil.........	,, Brazil............	id.	100				
Canela fina............	Cinnamon best.........	libra	30				V.
Canelon................	Cassia................	id.	1	4			no hay
Cacao de Guayaquil......	Cocoa Guayaquil.......	arroba	80		90		
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	420				no hay
,, del Brasil 20...	,, Brazil 20.......	id.	410				
Carbon de piedra........	Coals.................	tonelada	48		60		V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	4		4	2	
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	18		18	4	
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supr.....	millar	140		180		E.
,, Corrientes........	,, Corrientes........	id.	8		9		A.
Clavos de comer.........	Cloves................	libra	4	4	5		V.
Cobre en galapagos......	Copper in pigs........	quintal	80		82		
,, en planchas.......	,, in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India......	Fire Crackers.........	gruesa		7			
Esteras de esparto.......	Floor matting.........	pieza	60		70		V.
Fariña.................	Fariña................	arroba	4		5	4	E.
Fideos surtidos.........	Vermicelli assorted.....	id.	18	4	19		V.
Fierro en barras, (surtido)	Iron bars (assorted).....	quintal	18		20		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril					no hay
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	17		18		V.
,, de Chile..........	,, Chilian...........	id.					V.
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	430		440		no hay
,, en frasqueras.....	,, in cases..........	frasquera	16		17		
,, de Norte-América..	,, North-American...	pipa	400				E.
Harina.................	Flour.................	barril	68		70		V.
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	170				
Hoja de lata...........	Tinplates.............	cajon	90				P.
Jamones...............	Hams..................	libra	1	4			
Jabon de España........	Soap Castile..........	arroba	17	4			E.
,, de Norte-America..	,, North-American...	caja	6	4			E.
Jarcia de la 1a..........	Cordage 1st...........	quintal	60		65		
,, de la 2a..........	,, 2d...............	id.	45				
Licores en botellas.....	Cordials in bottles......	docena	30				E.
Lienzos del Brasil......	,, Brazil............	yarda		6			V.
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine...........	1000 pies	280				
,, roble.............	,, oak...............	id.	300				E.
,, vigas del Brasil....	,, Brazil rafters......	viga	25		30		
,, caoba.............	,, mahogani..........	pié	1	1	1	2	
Maiz desgranado........	Indian corn...........	fanega	30				
Manteca de vaca fresca...	Butter................	libra	1				
Miel de caña del Brasil...	Molasses Brasil........	galon	3				E.
,, de abeja..........	,, honey.............	id.	6		6	4	
Naipes finos...........	Playing cards.........	gruesa	90		100		E.
,, entre-finos........	,, commun...........	id.	60				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	9				no hay
Papel español florete.....	Paper spanish florete.....	resma	16				
,, medio florete....	,, medio florete....	id.	14	4			
,, genovés florete....	,, genoves florete....	id.	12	4	13		
" medio florete....	,, medio florete....	id.	9				
,, carta marca Bath..	,, letter, Bath mark...	id.	27				
,, de estrasa mayor..	,, wrapping large size.	id.	11				
,, menor..........	,, small............	id.	6				E.
Pasas de Malaga........	Raisins Malaga........	cajon	16				no hay
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	55				V.
,, del Brasil.........	,, Brazil............	id.	70				V.
Pimienta negra.........	Pepper black..........	id.	20		22		
Pimenton..............	,, red...............	id.	24				

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Plomo en barras.........	Lead in bars..........	quintal	30		35		
en municion...........	,, in shot...........	id.	35		40		E.
Pólvora fina de cazar.....	Gun powder fine.......	libra	3	4			E.
Quesos de Flandes.......	Cheeses Holland.......	docena	48	4	50		no hay
,, Norte-Americanos.....	,, North-American......	libra					no hay
Sal de Cadiz á bordo.....	Salt Cadiz on board.....	fanega	13		13	4	V.
,, de Cabo Verde.......	,, Capo Verd..........	id.	12		12	4	
,, Patagónica..........	,, Patagonica.........	id.	7				
Seda joyante...........	Sewing silk spanish.....	libra	44				
Sillas de Norte-América.....	Chairs North American fine...	docena	300		350		
,, ordinarias..........	,, ordinary...........	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses.....	Hats fine.............	uno	55				E
Tabaco negro del Brasil.....	Tabaco Brazil black.....	arroba	44		46		V.
,, en oja de Virginia.....	,, Virginia leaf.......	quintal	110				
,, de mascar..........	,, chewing...........	id.	35				
,, Corrientes..........	,, Corrientes.........	arroba	20		24		A
,, Paraguai...........	,, Paraguay..........	id.	20		26		V
Tafiletes..............	Morocco skins.........	docena	80				
Té imperial............	Tée imperial..........	libra	8				
,, perla...............	,, gun powder........	id.	8	4	9		
,, hison...............	,, hyson.............	id.	5	4			
,, souchong negro.......	,, souchong or black......	id.	2	2			A.
Ticholos del Brasil.......	Ticholos Brazil.........	ciento	14		16		
Tocino salado..........	Salt pork.............	barril	100		120		V.
Trigo estrangero........	Wheat................	fanega	22		23		A.
Velas de esperma........	Candles sperm.........	libra	3				
Vidrios planos.........	Window glass..........	cajon	40		80		
Vinagre doble..........	Vinegar..............	pipa	400				V.
Vino dulce de Málaga......	Wine Malaga sweet......	id.	520				
,, seco...............	,, dry...............	id.	400				V
,, Cataluña............	,, Catalonia..........	id.	340				V.
,, Cette..............	,, Cetto.............	id.	320				
,, Tenerife, blanco......	,, Teneriff...........	id.	450				
,, Sicilia.............	,, Sicily-red.........	id.	340				
,, Oporto.............	,, Port regular........	pipa	900				
,, Madera.............	,, Madeire...........	id.	800				
,, de la tierra..........	,, of the country.......	barril					no hay
,, Burdeos............	,, Burdeaux...........	2 cascos	280				A.
,, ,, en botellas.....	,, in bottles.........	docena	15		18		
,, Frontiñan...........	,, Frontignan.........	id.	24				no hay
,, Champaña...........	,, Champagne.........	id.	60				V.
Yerba de Parnaguá.......	Yerba Parnagua buena......	arroba	20				
,, Canguazú...........	,, Canguazú..........	id.	13				V.
,, Rio Grande..........	,, Rio Grande.........	id.					no
,, Paraguay superior......	,, Paraguay superior.....	id.	55				
" Id. inferior..........	" Do. inferior.........	id.	20		25		
,, Misiones............	,, Misiones...........	id	20		24		no hay
EXPORTACION.	**EXPORTS.**						
Astas de novillo.........	Ox horns..............	millar	550		580		
,, de vaca............	Cow.................	id.	150		200		
Carne tasajo...........	Jerked beef...........	quintal	16		18		
Cebada................	Barley...............	fanega	20				
Crin larga.............	Horse hair long........	arroba	38		40		
,, mezclada...........	,, ,, mixed..........	id.	22		25		
Cueros vacunos salados.....	Ox hides salted........	pesada	20		22		
,, patente de 30 libras....	,, dry 30 llr..........	id.	27		27	4	
,, de 28 todo estaqueo	,, 28...............	id.	24		25		
,, de 22 á 25.......	,, 22 á 25............	id.	26				
,, de bagual..........	Horse hides...........	uno	9		10		
,, de nonato..........	Slunk calf skins.......	docena	15		16		
,, de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool.....	id.	18		20		
,, de becerro..........	Calf skins.............						
,, de nutria...........	Nutria skins...........	libra	4				
,, de vicuña...........	Peruvian sheepskins......	uno	3	4			
,, de chinchilla.........	Chinchilla skins........	id.	30				
Lana de carnero limpia.....	Sheeps wool...........	arroba	8		11		
Mulas mansas...........	Mules................	una	60		70		
Pluma de avestruz suelta.....	Ostrish feathers loose.....	libra		4			
,, larga negra tejida.......	,, long black.........	id.	1	2			
,, blanca larga tejida......	,, white.............	id.	3				
,, corta blanca id........	,, short.............	id.	2				
Sebo en rama...........	Tallow raw...........	arroba	7		8	4	
,, derretido..(no hai dem.s)	" Melted............	id.	9	4	11		

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan— A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	COINES.
Onzas de oro españolas..............	121				Doublons spanish..............
,, ,, patrias..............	116	6			d.o patriot..............
Pesos fuertes españoles..............	7	3			Dollars spanish..............
,, ,, patrios..............	7	2			,, patriot..............
Patacones..............	7	3			Patacones..............
Macuquina de cordon..............	7				Small silver..............
,, cortada..............	6	6			Cut money..............
Fondos públicos del 6 p$\frac{o}{o}$..............	65				Notes of 6 p$\frac{o}{o}$..............
Acciones de Banco..(sin demanda)....					Bank Stock..............
Cambio sobre Inglaterra..... á 7½ pen.					Exchange on England..............

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Ayer se reunió la H. Sala para calificar las actas de elecciones practicadas en las secciones 4.a, 12a. y 14.a seccion de campaña, por las cuales resultaron electos Representantes los Sres. D. Prudencio de Rosas, D. Manuel Corbalan, y Don Julian Diaz de Vivar.—Estos dos últimos señores se incorporaron á la H. S. previo el juramento de ley, despues de haber sido aprobadas aquellas actas.

La H. Sala eligió tambien los individuos de su seno que en la próxima Legislatura deben ejercer los cargos de Presidente, Vice-Presidentes y Secretarios de la H. Sala. Resultaron reelectos los mismos Sres. Representantes que en el año anterior ejercieron aquellos cargos.

El 1.° del entrante, con arreglo á la ley últimamente sancionada, se hará la apertura solemne de la 14.a Legislatura de la Provincia.

Anoche se reunió en casa del Sr. Presidente de la Comision Directiva de Serenos la Junta General de los Comisionados electos para el año entrante, bajo la Presidencia del

Sr. Gefe de Policía, con arreglo al reglamento de Serenos. La referida Junta nombró la Comision Directiva, eligiendo de entre los comisionados á los Sres. Dr. D. Manuel Irigoyen, D. Eusebio Medrano, D. Pedro Vela, D. Nicolas Mariño, D. Manuel Medrano, D. N. Oñaederra, y D. Pablo Hernandez. Estos Sres. deberán reunirse el Lunes próximo en la Casa Central del Departamento de Policía con el objeto de nombrar el Presidente de la Comision para el año entrante, por haber concluido su término el Sr. Olaguer Feliu.

Con esta oportunidad creemos de nuestro deber cumplir con un acto de justicia, recordando los importantes servicios prestados por el Sr. Olaguer Feliu durante el bienio de su Presidencia.—Este apreciable compatriota nuestro, á quien fué encomendada la Presidencia del Departamento de Serenos desde su creacion, ha dado constantemente públicos testimonios del celo é interes verdaderamente patriótico que le anima en todo lo que puede ser de utilidad al país. Infatigable en el cumplimiento de los deberes que le imponía una institucion que por primera vez era ensayada entre nosotros, acaso no es aventurado decir, que se debe muy principalmente á los constantes esfuerzos del Sr. Olaguer Feliu, que aquella institucion haya llegado á adquirir gradualmente toda esa importancia que ella tiene, correspondiendo de este modo á sus grandes objetos.

Nada es mas comun por cierto que ver decaer las instituciones mas interesantes, y desfallecer, cuando menos, con el tiempo, en proporcion que este vá debilitando el entusiasmo que ellas inspiran en los primeros momentos. Pero, el Sr. Olaguer y los demas ciudadanos que con él han cooperado al establecimiento de los Serenos, puede decirse que han dado á su celo y patriótica vigilancia todo ese ensanche que era necesario para ver, como vemos hoy, radicada en el país una institucion que le honra, al paso que presta á sus habitantes y á la causa pública los grandes servicios de que todos disfrutan.

Debemos esperar que el ejemplo del Sr. Olaguer será seguido por el ciudadano que le reemplace, y que la institucion de Serenos continuará bajo la nueva direccion, prestando á la autoridad el auxilio que ella demanda de todos los funcionarios públicos principalmente, y al país todos los bienes de que él está satisfecho.

—

El 20 de Setiembre falleció en Valparaiso el actor dramático *Don Francisco Cáceres*, que en años anteriores lució en nuestro Teatro.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA.

—

DE NUESTRAS POSESIONES ULTRAMARINAS.

No hace muchos dias que en uno de los periódicos de esta corte se dijo que las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas eran para España lo que Jerúsalen, Chipre y Sicilia. Si siempre habria sido injusto este modo de considerarla, lo es mucho mas en el dia que cooperan tan poderosamente al auxilio de la noble causa que defendemos. Sus habitantes prontos á acoger las excitaciones del Gobierno se han apresurado á contribuir con cuantiosos donativos que en esta época de necesidades han sido un eficacísimo socorro.

No es este el momento de hacer la enumeracion de la multitud de obligaciones del tesoro nacional que se pagan por aquellas cajas, pero no creemos fuera de próposito advertir que la isla de Cuba sola, ha remesado en este año mas de cien millones de reales, en metálico: que Puerto-Rico ha coadyubado en proporcion de sus recursos, y que las islas Filipinas han sorportado igualmente una parte no pequeña de erogaciones.

A estos hechos de un interés material se agregan otras reflexiones no menos dignas de atencion, bajo el punto de vista político; y con el fin de deshacer errores y de inculcar incesantemente la idea del valor de aquellas posesiones tan acreedoras al aprecio de un gobierno ilustrado, estenderemos algunas indicaciones que servirán para que resalte la trascendencia del objeto que nos ocupa. No ha mucho tiempo que la isla de Cuba necesitaba doce millones anuales de subsidio que la remitian de Méjico. Era casi insignificante, ya porque se hallaba en la infancia de su industria y comercio, ya porque las trabas con que se estorbaba su prosperidad eran un obstáculo perenne, ya porque la Nueva España atraia con preferencia á los especuladores.

Perdido para siempre aquel continente, declarada la libertad de comercio en dicha isla, excenta de las turbulencias políticas y gozando en la realidad de todas las ventajas de un pueblo en la plenitud de sus derechos civiles, se ha remontado á la prodigiosa altura en que hoy la vemos sin que se descubra nada que detenga ese movimiento ascedente de felicidad. Situada en la embocadura del seno Méjicano, luego que se concluyan tratatados con las Repúblicas Américanas, será el gran de emporio ó depósito de los géneros y efectos que se importen y esporten en el continente que tiene inmediato, contando asi la España con puertos de escala, absolutamente indispensables el dia que nuestra marina mercante salga del estado moribundo en que se encuentra.

Puerto-Rico se hallaba tambien en una época todavia cercana, tan escaso de recursos que ni podia hacer frente á las obligaciones diarias, ni menos empezar á estinguir su considerable deuda anterior. En la actualidad ha variado de aspecto. Auméntase la agricultura, su principal y casi único elemento de su prosperidad. Mejorada la recaudacion, cuenta con algun sobrante en cajas, y lo que es mas, atiende religiosamente al pago de todas sus atenciones públicas. Suceptible de grandes mejoras, las alcanzárá indudablemente, cuando mas desembarazado el gobierno de los terribles cuidados que tanto le agobian, pueda descender á detalles y someter á un exámen detenido los obstáculos que aun se oponen á la ventura de aquella isla, para destruirlos con mano fuerte.

No es menor el cambio, ni son menores los adelantos, en las islas Filipinas. No están ya sujetas en el dia á las funestas influencias del monopolio, empiezan á disfrutar los beneficios de algunas medidas protectoras, pueden hacer libremente la esportacion del arroz á China, con la única restriccion de limitarla en el caso de escacez de cosechas. Tambien sus buques navegan sin los inconvenientes que antes sufrian, y la consecuencia de esta mudanza de posicion, es el visible aumento de su prosperidad, que indudablemente irá á mas si se sigue la juiciosa conducta que ha empezado á observarse.

Los estrechos límites de un periódico no permiten estenderse en una reseña del estado actual de nuestras posesiones en Ultramar, pero nos parece que lo que llevamos manifestado, basta para probar la ligeresa con que se han comparado á otros paises en que España no ejerce dominio ninguno, y cuyos nombres solo se pronuncian como recuerdos gloriosos de tiempos que pasaron.

Los habitantes de nuestras Antillas é islas Filipinas son bien dignos de ser mirados bajo otro aspecto que los de Chipre, Jerúsalen y Sicilia. Aquellos forman con nosotros una misma familia: sus intereses son los nuestros, y la conservacion de su pais, importa tanto respectivamente como la del resto de la monarquía. Hartas pérdidas hemos padecido, sin que preparemos con imprudencias el desvio de las únicas reliquias de nuestras inmensas posesiones ultramarinas; y no se debe solamente evitar con cuidado el aparecer como desagradecidos; sino que pasaría sobre el gobierno una enorme responsabilidad sino procurase á toda costa alejar de aquel afortunado suelo cuanto pueda contribuir á que se altere su tranquilidad y su bienestar.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

La H. Junta de Representantes.

Sala de Sesiones en Buenos Ayres, Diciembre 23 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de esta fecha reelegir al infraescrito para que la presida en todo el periodo de la 14.ª Legislatura, é igualmente ha reelecto á los SS. DD. D. Juan Nepomuceno Terrero, para su Vice-Presidente 1.° y D. Agustin Pinedo, Vice-Presidente 2.°

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta,)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Diputado Secretario,)
Manuel de Irigoyen.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

La H. Junta de Representantes.

Sala de Sesiones en Buenos Aires, á 23 Diciembre de 1836 —
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina —

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de la fecha, reelegir á los SS. DD. Dr. D. Manuel Irigoyen, y D. Juan Antonio Argerich para desempeñar el cargo de Secretarios de dicha H. Corporacion en todo el periodo de la 14.ª Legislatura.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Diputado Secretario,)
Manuel de Irigoyen.

—

CONSULADO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA EN EL PERU.—

LIMA, *á 30 de Agosto de* 1836.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Ayres

SR. MINISTRO.

Tengo el honor de duplicar mis anteriores comunicaciones, sirviendo esto para decir :—

Que los adjuntos papeles oficiales del número 1 á 4 del Eco Protectoral dará idea al Sr. Ministro de lo ocurrido en estos últimos dias en esta República, eleccion del Supremo Protector en S. E. el General D. Andres Santa Cruz, su recibimiento y posteriores resoluciones, como tambien el estado de las desgraciadas desavenencias con Chile y el convenio preliminar que suspende las hostilidades. Ojala que este sea el primer paso para que ambos Gobiernos se entiendan de un modo pacífico y se eviten estos pueblos de los horrores de una nueva guerra ; este Gobierno se halla en la mejor disposicion á este intento, pues desea solo contraerse á los arreglos internos del pais.

No dándome tiempo la salida de este buque que es el mismo Bergantin Aquiles, para estenderme cual deseara y es de mi deber, lo haré por el próximo que sale en cuatro dias. Entonces se participará cuanto ocurra y se crea digno del conocimiento del Gobierno.

Tambien se incluyen en copia la nota circular dirigida al cuerpo diplomático por el Encargado de Negocios de Chile, relativamente á las ocurrencias que tuvieron lugar en la Bahia del Callao el 21 del que espira, y á la repentina salida del país de aquel individuo, como tambien la contestacion que juzgué conveniente dar á este documento. Espero que ella obtenga la aprobacion del Gobierno á que ruego al Sr. Ministro se sirva someterla.

Me es honroso repetirme del Sr. Ministro con la debida consideracion muy atento obediente servidor.

José de Riglos.

(*Aqui sigue la Circular á los Sres. Agentes Diplomáticos, que se halla en el* Diario No. 1634.)

—

CONSULADO GENERAL DE LAS P. U. DEL RIO DE LA PLATA EN EL PERU.

LIMA, 20 *de Agosto de* 1836.——

Al Sr. Ministro Secretario General de S. E.

SEÑOR :—

El infraescrito Cónsul General tiene el honor de acusar recibo de la distinguida comunicacion del 17 del corriente del Sr. Secretario General D. Pio de Tristan, como Ministro de Relaciones Esteriores del Estado Nor-Peruano, y Secretario General de S. E. el Supremo Protector, en que se sirve, participarle que S. E. en cumplimiento del decreto espedido por la Asamblea de Huaura en 6 del presente, tomó posesion el dia 16 del Supremo Protectorado, despues de haber prestado el juramento de ley exigido por la misma Asamblea.

Así mismo ha recibido los documentos oficiales que contienen las bases de la nueva organizacion del Perú, los que con la interesante nota en que el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores hace una reseña de la política adoptada por S. E. el Protector, cuidará el que subscribe de transmitir oportunamente á su Gobierno.

Entretanto el infraescrito juzga un deber propio de su cargo espresar anticipadamente el agrado con que serán acogidos por el Pueblo Argentino los buenos oficios de S. E. el Protector, espresados en la nota que contesta; y manifiesta en retribucion, los ardientes deseos que abriga, por que la nueva organizacion de este pais, fije de una manera incontrastable su quietud y dicha.

Con lo que el infraescrito aprovecha esta oportunidad para saludar al Sr. Ministro con la mas debida consideracion y respeto, como su muy atento obsecuente servidor—

José de Riglos.

—

A BORDO DEL AQUILES, *Agosto* 24 *de* 1836.

Al Sr. D. José de Riglos.

Consulado General de la República Argentina en el Perú.

SEÑOR:

La precipitacion con que el Gobierno Peruano me hizo salir de Lima el dia 22 del corriente despues de haber cometido con mi persona el escandaloso atentado de sacarme violentamente de mi casa con fuerza armada, y hacerme conducir preso á un cuartel, me impidió cumplir cumplir con el deber de despedirme de V. S. y pedirle órdenes para Chile. Ahora satisfago desde aquí esta obligacion, suplicando á V. S. se digne transmitir al Gobierno ilustrado de la República Argentina, un conocimiento de la tropelía perpetrada en mi persona, que llevo referida.

Ruego á V. S. se sirva suspender su juicio, acerca de la estraccion que el *Aquiles*, hizo de la Escudra Peruana, surta en el Puerto del Callao, la noche del 21 del presente ; y esperar para formar el concepto debido saber este paso, que ha podido parecer violento, que el Gobierno de Chile, respetador severo del Derecho Internacional, manifieste al mundo entero las justas y poderosísimas razones que le han impulsado á ordenarlo.

Tengo el honor de ofrecer á V. S. mis respetos y la consideracion con que me subscribo su muy obediente servidor—

Ventura Lavalle.
Encargado de Negocios de Chile.

—

Lima, 28 de Agosto de 1836.

SEÑOR.—

El abajo firmado tiene el honor de acusar recibo de la muy atenta nota de 24 del corriente, del Sr. D. Ventura Lavalle, encargado de negocios de Chile, en que se sirve participarle de la necesidad de dejar el pais, motivado por el desagradable suceso ocurrido el 22 del corriente, de resultas de las ocurrencias de la noche del 21 en la Bahia del Callao.

El abajo firmado ha sentido cual debe este acontecimiento, y espera con fundamento que el desgraciado entredicho existente deba cortarse cuando ambos gobiernos puedan entenderse cual corresponde, evitándose de este modo se repitan escenas de sangre en los ya demasiadamente lastimados pueblos de América.

El abajo firmado siente en particular la separacion del Sr. Lavalle del pais, aprovechando esta oportunidad para renovarle la espresion de su mejor aprecio, como su mas atento obsecuente S. S.

José de Riglos.

Al Sr. D. Ventura Lavalle, encargado de negocios de Chile.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Ministro de R. E. del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina——

Buenos Ayres, Diciembre de 1836 —
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Cónsul General de la República Argentina en el Perú, D. José Riglos.

El infraescrito Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno de Buenos Ayres ha recibido la nota de 30 de Agosto último en que el Cónsul General de esta República en el Perú, refiriéndose á los números 1 á 4 del Eco Protectoral que adjunta, instruye de lo últimamente ocurrido en esa República, eleccion de Supremo Protector en S. E. el General D. Andres Santa Cruz, su recibimiento, el estado de las desgraciadas desavenencias con Chile, y el convenio preliminar que suspende las hostilidades ; espresando en conclusion que del mismo modo incluye en

copia la nota circular dirigida al cuerpo diplomático por el Encargado de Negócios de Chile, relativamente á las ocurrencias que tuvieron lugar en Bahia del Callao el 21 del que espira, repentina salida de este, y la contestacion que juzgó conveniente dar á este documento.

Cumpliendo el infraescrito con la órden que ha recibido de S. E. al elevarle la precitada nota, debe manifestar al Cónsul General de esta República á quien se dirige, que este Gobierno ha mirado con sumo desagrado la contestacion que en 20 de Agosto último dió á la nota circular de 17 del mismo mes dirigida por el Sr. Ministro Secretario General del Gobierno de esa República, aventurando en una materia grave y de la mayor importancia el juicio de este Gobierno sin haber estado instruido ni autorizado por S. E.; en cuyo caso debió solamente limitarse á avisar el recibo de la nota prestandose á instruir de ella á este Gobierno segun lo solicitaba el Sr. Ministro General de esa República.

Ultimamente, que S. E. ha observado con estrañeza, que la nota que queda contestada, y algunas otras recibidas anteriormente, no han venido arregladas á los decretos de 3 de Noviembre de 1832, y 22 de Mayo de 1835, y formulario correspondiente; en cuya virtud, ha prevenido al infraescrito que en cumplimiento á lo que se ordena por el artículo 11 del citado decreto de 3 de Novienbre, no dé curso en lo sucesivo á nota alguna que no venga arreglada á lo prescrito en los referidos decretos y formularios vigentes.

Dios guarde á V. muchos años.

FELIPE ARANA.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el paqueie ROSA.

Aniseta Oses	José M. Som lo
Angel Young	José S. Martinez
Antonio D. Villarino	José S. Allende
Antonio Urtubey	Juan Bejach
Agustin Gamboa	Jacinta Castellanos
Antonio Esquer	José Rúvira
Augusto Mentior	José E. Soler
Bruno Gonzalez	José M. Cantilo
Benita Castañeda	Juan Craing
Benita C. Reyes	José F. Echenique
Carmelo Olivera	Juan J. Bosch
Carlos Alvear	José Ruiz
Dominga Griman	José Botet
Diego Calvo	José A. Iving
Fernando Oyuela	Luisa T. Gallardo
Felix Pico	Lorenza D Bejarano
Francisco C. Belaustigui	Martin Bergara
Francisco L. Rubio	Maria Rosarios
G. Puccio	Marica Cueto
Giacomo Audriotti	Maria Paredes
Gervacio Parera	Mateo Vidal
George Bechar	Manuel Roseti
Hiriart	Marcelino Camelino
Halbach	Maria Hernandez
Hilario Gonzalez	Maria A. Garcia
José Otaola	Manuela Lopez
Josefa Alfonsin	Pascuala Andrade
Juan Alsina	Pascual Biso
Joaquina [illegible]	Roberto Hermon
Josefa [illegible]	Simon Zubillaga

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 23.

DE HOMBRES.

Entraron	7
Salieron	7
Muertos	2
Existentes	240

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 22
3.ª PUBLICACION.

D. Facundo Robledo, con arria,	San Juan
José Maria Gonzalez,	idem
José Francisco Allendes,	idem
Apolinario Rodriguez,	idem
Domingo Tisera (moreno libre),	Rio Janeiro
Sabina Darman,	Mercedes
Jose Gonzalez,	idem
Julian Ferreira,	Montevideo
Patricio Vasquez,	idem
Miguel Rodriguez,	Córdoba
Olegaria Romero,	Banda Oriental
Gonzalo Doblas, su esposa, un hijo, un hermano, una sirvienta,	idem
Nicolas Martinez, un peon,	San Borja
Silvestre Ramsay, dos peones, un criado,	Tucuman

DIA 23.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Vasquez,	Entre-Rios
Francisco Pons,	idem
Isabel Wilder, dos hijas,	idem
Maria Jones, tres hijos,	idem
Rosario Isarrualde, una hija,	Banda Oriental
Alejandro Rodger.	Montevideo

DIA 24.
1.ª PUBLICACION.

D. Guillermo P. Lemmon,	Montevideo
Jacomo Fiorini,	idem
Josefa Ramirez,	idem
José A. Liscio,	Sandú
Josefa Herrera,	Banda Oriental
Francisco Borja Vaca, con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote.	Córdoba

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado El dia 23 del corriente.

Cueros vacunos	135
Cueros de potro	6
Cueros de carnero	902
Arrobas grasa	6
Arrobas sebo	52
Arrobas crin	34
Arrobas lana	323
Astas	400

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 23 del corriente.

Cueros vacunos	22
Cueros de carnero....(doc.)	40
Cueros de nutrias....(doc.)	81
Arrobas lana	25
Arrobas grasa	4
Arrobas crin	12
Quesos	90
Arrobas manteca	4
Fanegas trigo	58

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido en el dia 23.

32 fanegas trigo superior, á 21 pesos.
12 id. id. regular, á 16 pesos.

CARGA DEL DIA 23

Al *Jóven Carlos*, 10 fardos lana.
A la polacra *Cesar Augusto*, 1327 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 24.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
30 tablones de caoba; 8 tirantillos de pino.

a Bourjan Junge y Ca.
1 cajon cuadernos papel de seda, seda de coser, fondos para fortos de sombreros y cueritos para id.

a Zimmerman Frazier y Ca., Belg. 66.
16 cajones carabinas francesas.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Rosa*, capitan Schiaffino, de Montevideo el 23 del corriente, á su consignatario Don Carlos Galeano—á Zimmermann, Frazier y Ca., 54 cajoncitos almendras, 36 cajones mercancias, 40 barriles alquitran, 34 id. brea, 20 id. resina—á D. Leandro Gomez, 263 bolsas arroz—á D. Felipe Llavallol, 31 medias rajas de palo de tinta, 7 trozos id, 3 cajones encomiendas—á D. Andres Dominguez, 10 cajones mercancias—á D. Domingo Macio, 5 bolsas azúcar, 4 rollos tabaco—á la órden, 3 barriles, 4 cajoncitos sanguijuelas, varias encomiendas.

SALIDA.

Bergantin brasilero *Nueva Luz*, para el Rio Grande.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalana *Correntina*, patron Tomas Tole, de la Banda Oriental.

Balandra *San Pedro*, patron Pedro Prezes, de la Victoria.

Balandra *Carmen*, patron Matias Barbavich, de la Victoria.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta *Almas de Dos Amigos*, patron Jaime Radich, para el Salto.

Goleta *Concepcion*, patron Juan Martinez, para Corrientes.

Balandra *Querida*, patron José Picardo, para la Victoria.

Queche *Maria Luisa*, patron José Chink, para el Salto.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca sueca *Susana*, para Nueva-York, la despachan sus consignatarios Zimermman, Frazier y Co., calle de Belgrano núm. 66.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca Holandesa *Alcion*, con destino á la Habana, despachada por sus consignatarios los Sres. Bunge Hutz y Ca:—Cargadores los mismos, 4100 quintales tasajo.

Bergantin Frances *Joseph*, con destino al Rio Janeyro, despachado por su consignatario D. José Ortiz Basualdo, con bolsas de trigo, carne tasajo, cajones velas de sebo, barricas harina, dichas nueces, dichas de potasa.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 24.

A D. Francisco Berdier, 200 cueros vacunos, 20 docenas cueros de carnero, 24 chiguas lana, 6 docenas cueros de nutrias—á Bernal y Negroto, 41 carretadas leña, 300 cueros vacunos, 400 astas, 1 pipa sebo con 40 arrobas—á D. Vicente Dominguez, 500 tijeras de sauce, 60 palos de idem, 2 bateas—á D. Tomas Rousse, 95 piezas de madera, 70 arrobas cerda, 2,640 astas, 200 arrobas sebo, 13 arrobas cerda, 2 arrobas grasa, 465 cueros vacunos, 16 cueros de becerros, 400 suelas, 70 bultos cigarros, 1,146 astas—á D. Juan Catori, 240 cueros vacunos—á D. Juan Chassig, 183 tirantes—á D. Agustin Lopez, 320 cueros salad—á Domingo Gandulfo, 170 docenas cueros de carnero, 70 arrobas lana, 41 cueros vacunos, 70 docenas nútrias, 38 arrobas sebo, 8 id. cerda, 30 id. grasa—á D Francisco Belaustegui, 700 cueros vacunos, 5 barricas y 2 bocois sebo, 250 quintales carne.

MEMORANDUM.

El 29 de Setiembre llegó al Havre de Gracia el Bergantin frances *Herminie*, de Buenos Aires el 5 de Julio.

El 9 de Octubre llegó á Liverpool la Barca inglesa *Isabella*, de Buenos Aires el 27 de Julio.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 20.—Bergantin frances *Filadelfina*, del Havre de Gracia el 26 de Setiembre con destino á este puerto y Buenos Aires, su capitan Luis Mariscal consignado á Rebaul y Ca., con 4,000 baldosas, 40 paquetes tapas, 80 pedazos alfalte, 1 tacho, 1 casco agua mineral, 21 pies palo campeche, 326 cajones mercancias.

Bergantin ingles *Lerina*, de Liverpool el 10 de Octubre, capitan Roberto Magud, con 156 cajones, 136 cuñetes clavos, 6 bocois, 1 barrica, 42 atados palos, 13 atados azadores, 91 canastos loza, 550 ollas, 32 piedras de enlozar, 10 toneladas carbon.

Dia 21.—Queche español *Marcial*, capitan Ventura Carrera, de Barcelona el 26 de Setiembre y de Ibisa el 15 de Octubre, con destino á este puerto consignado al Sr. Vilardebó, con 10 pipas vino, 3 carradas ladrillos, 1 cajon tapicería, 80 modines de sal.

Bergantin goleta sardo *Indio*, de Génova el 7 de Octubre, á la órden, con sal, pizarras, mármoles y cargamento general.

Dia 22.—Bergantin brasilero *Cardia*, del Rio Grande el 15, con yerba.

Goleta oriental *Aguila*, de la Habana.

Bergantin ingles *Eve*, de Liverpool.

Bergantin ingles *Betsey*, capitan Hunter, de Lisboa, con sal.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH. Paquete de S. M. B. *Hornet*, el 25 á las 11.

PARA RIO JANEIRO.—Fragata Hamburguesa *Eliza*, el 25 á las 8.

PARA RIO JANEIRO.—Bergantin frances *Joseph*, el 26 á la una.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Laura*, el 28 á la una.

☞ *La goleta de guerra oriental* LOBO, *sale para Montevideo mañana 25.—El Sr. Love, en la Sala de Comercio, recibirá cartas hasta las 10 de la mañana.*

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el Martes sin falta la goleta ANGELA ESPERANZA: admite carga y pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á tratar á la calle de la Paz núm. 61. d23—4p

Para Soriano y Mercedes.

SALDRA la Balandra CARMEN el Martes sin falta; admite carga y pasageros. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurra á la calle de la Paz número 61. d22—5p

Para Génova.

Pasageros solamente,

Tomará algunos la Polacra sarda CESAR AUGUSTO, que saldrá para dicho Puerto el 24 del corriente, si el tiempo lo permite. Tiene buenas comodidades, y ofrece el mejor trato por un precio equitativo ocurriendo á su consignatario—

FELIPE LLAVALLOL,
calle de Cangallo núm. 33.

d20—3s

Para Mercedes.

Saldrá para dicho destino la Balandra MERCEDES, á fines de este mes, de porte de 24 toneladas, bien aparejada; admite carga y pasageros. El que quiera dar carga ó ir de pasage ocurra á la calle de la Victoria número 191, y tratará con su patron. d20 6p

Para Cette y Génova.

SALDRA á fines de Diciembre para dichos puertos, la muy velera y á su primer viage barca francesa ENRIQUE Y LUISA, capitan Gautier. Solo admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades ocurriendo á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN.
calle de la Paz número 11.

d2—

Para Sandú.

SALDRA la balandra MONTEVIDEANA en toda la presente semana sin falta ninguna. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurran en la calle de la Paz número 61, que hay vive su patron. d21—2p

Para el Janeiro,

La goleta nacional PROVIDENCIA dará la vela para dicho destino á fines del presente mes. Admite alguna carga y pasageros: para uno ú otro véase á D. Manuel Acevedo Ramos, ó á D. Carlos Galeano. d10—10s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA, LIRICO DRAMATICO.

El Domingo 25 de Diciembre de 1836.

Se representará la preciosa comedia en dos actos, titulada—

Los Comerciantes de Cádiz.

Despues del primer acto, la *Sra. Bigatti*, cantará el Rondó de la ópera de la Semiramis:

AQUEL GIORNO OGNOR RAMENTO.

En seguida se ejecutará la divertida pieza moderna, nominada:—

EL AMANTE PRESTADO.

Concluida ésta la *Sra. Bigatti, y el Sr. Viera*, cantarán el Duo de Eliza y Claudio:

Dove mai Dove Trovarlo.

Dando fin la funcion con el gracioso saynete:—

EL PAJE DE LA LLAVE.

☞ A LAS OCHO Y MEDIA.

Para Mendoza.

El 27 del corriente, se pone á la carga una tropa de carretas para Mendoza; los que se interesen en cargar podrán ver á D. Juan Moron, que es quien corre con ella y vive en la calle del Cerrito número 254. d24—3p

Para Mendoza.

El 1 ó 2 del entrante parte una Galera que tiene algunos asientos vacantes. El que se interese en marchar con ella podrá ver al dueño que vive en la calle de Potosí número 41. d24—3p

Aviso.

EL que tenga una prensa para pasto que sea de poco costo, y quiera venderla, ocurra á la calle de las Piedras numero 313, donde darán razon del que la quiere comprar. d24—4p

Advertisement.

TO those who desire to Sleep free from Mosquitos and flies: at Inglis's Upholstery, Mattress and trunk store, No. 57 calle de Potosi. Are to be seen Portable cartres fixed with Mosquito Curtains, warranted to prevent Mosquitos and flies from annoying any person sleeping thereon, and at moderate prices. d14 6p

Jamones de Wesfalia,

RECIEN llegados, de superior calidad, y Cebada francesa de primera clase; Vino de Oporto legitimo; Vino blanco legítimo de Oporto, y varios otros articulos se hallan en la calle 25 de Mayo número 11, esquina de la calle de Cangallo. d24—3p

Ama de Leche.

SE necesita una, que tenga muy buenas recomendaciones; en la calle del Temple de las Catalinas cuadra y media para el campo, casa de D. Juan José Viamonte. d24—3p

Conchavada.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones en la calle de Belgrano No 132. d24—4p.

Aviso.

SE necesita una Señora de moralidad y aptitudes como para desempeñar el cargo de Maestra, vacante en el Colegio de Huérfanas; la que se halle en el caso de pretenderlo, puede dirigirse á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia. d23—4s

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

El Martes 27 del corriente, á las 10½ de la mañana, y para conclusion de un negocio, se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de la tienda en la calle de la Reconquista número 15, y consiste de 26 bustos con mango de cristal del Exmo. Gobernador de esta Provincia, sombreros de felpa de seda negros muy finos para hombre, dichos de castor id., zapatos ingles, para hombre, botas para id., zapatillas id., gorras de cuero de mono, borlas de oro, jabon de olor, corbatines, 12 docenas sombreros de palma para campo, 1 cajon tangas de cristal para poner santos &c., algunas piezas de felpa fina de seda negra para sombreros, peinetas finas de carey, dichas de talco, botines, unas levitas ó casacones de goma elástica á prueba de agua, muy útiles para la lluvia, 1 cajon tubos de quinqués, paraguas de colores, algunas piezas de esteras de la India para sala, dichas de colores para puertas y ventanas, candeleros de varias clases de dos luces, una silla nueva de montar para hombre, 4 vidrieras, 1 id. de mostrador, espejos, ormas de botas y zapatos, 1 quinques de bronce, sillas, lebrillos, faroles, biceras, 1 juego de 12 cajas vacias de colores de la India, unos barrilitos de pintura blanca fina, y varias otras menudencias del uso de la casa.

AVISOS.

Socorro á la humanidad.

HALLANDOME enfermo en cama, yo y toda mi familia, pues de once personas no hay una buena, por habernos atacado una fiebre escarlatina que á todos nos tiene imposibilitados, sin podernos auxiliar unos á otros, y algunos de grave peligro, no encontrando el menor socorro corporal y espuestos á ser victimas de la indigencia, imploro la piedad de este beniguísimo Pueblo, ó de la Sociedad Filantrópica, para que se me presten los auxilios necesarios, y ver si de este modo podemos salvar del gran peligro en que nos hallamos.

Un Padre de Familia indigente.

Calle de Federacion número 385. d23 3p

A los Enfermos.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, úlceras, llagas interiores y exteriores, para el hígado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, asi como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

☞ Se administra en la calle de Chile núm. 120.

23—3p

Interesante,

EN la calle de la Catedral núm. 87, se ha desocupado una casa, propia para establecer una carpintería; pues tiene un hermoso galpon que se venderá á un precio muy acomodado; el que se interese por ella y quiera tratar ocurra á la herreria del frente donde darán razon. d23—3p

Miel de caña,

DE superior calidad, la hay de venta, por mayor, en l calle de Cangallo núm. 100. d20 3g

Aviso.

EN un pueblo de campaña inmediato á la ciudad, se necesita de un mozo que tenga conocimientos de tienda y almacen. El que se considere con estas calidades, y pueda dar garantias de su buena comportacion, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 143, donde encontrará con quien tratar.

d23—2p

Aviso.

UN Cocinero de buena conducta desea conchavarse, por algunos meses, en una casa de familia, en el campo. Si se le quiere ocupar vive en la calle del 25 de Mayo núm. 13.

d23 2p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonado, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1826.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Indalecio Linares
" Dimas Duval
" Venancio Acosta
" Ezequiel Raffo
" Leandro Posas
" Marcos Noguera.

Materias de enseñanza en a misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentárias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aunque sea de noche.

RUFINO SANCHEZ.

Ama de leche,

Recien parida, sana y robusta.

LA persona que la necesite para criar á un niño en su casa (que dará pruebas de su honradez y buena conducta), ocurra á la calle de Tucuman número 178, en los cuartos de Giraldez. d23 3p

Aviso.

EL que tuviera alguna liberta morena ó parda, de edad de 5 á 7 años que quisiera vender su accion, avíselo en esta imprenta para celebrar el respectivo contrato inmediatamente.

d23 4s

En la calle de Potosí No. 85.

SE necesita una conchavada que esta entienda algo de planchar de liso. La que se encuentre con aptitudes, y buenas recomendaciones, puede ocurrir á tratar á dicha calle y número. d23 5p

Se vende

LA accion de una mulatilla en quinientos pesos moneda corriente, de catorce años de edad, calle de Representantes, antes del Perú, al lado de la casa número 289, pues la casa en donde está la ama de la mulata es nueva y no tiene número. d22 3p

Ama de leche.

SE necesita una en quien concurra toda buena circunstancia: ocúrrase sin demora al número 5 calle de la Universidad, de la esquina de la Catedral ántes de llegar á la Policía. d22 4p

☞ Interesante al Público. ☜

En el bien conocido almacen de muebles de D. JOSE E. BLANCO, calle de la Victoria número 130 frente á la casa del Sr. Luzuriaga, se compran muebles nuevos y usados; se cambian nuevos por viejos dando el comprador la diferencia; al mismo tiempo se ofrece un surtido de muebles elegantes á un precio acomodado. d21 4p

A las Personas de Gusto.

SE vende un lindo CABALLO OSCURO, bien inverñado, de muy buen andar, manso, y muy propio para pasear señoras: el que se interese podrá ocurrir á la calle del Perú número 194.

d22—1p

ALMANAQUE DE ESCRITORIO *Para el año 1837.*

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

¡Viva la Federacion!

☞ OJO——OJO ☜

Señoras de Buen Gusto.

En la calle del Perú núm. 62, se ha abierto una fábrica de peinetas hechas á la última moda y calado nuevo, y tambien se recortan toda clase de peinetas al mejor gusto y á precios equitativos, poniéndolas á la última moda.

d22—8p JOSE CARBONEE Y Ca.

BAULES de la CHINA,

BIEN conocidos por impedir que la polilla se introduzca en la ropa que contienen; hay unos pocos á venta en la tapicería de Inglis, núm. 57 calle de Potosí. d14—8p

Aviso.

En la calle de la Catedral número 42, hay un surtido de sombreros de castor ingleses finos blancos y negros; igualmente de seda que se darán á un precio muy acomodado. Tambien hay zapatos ingleses de diferentes clases, que se darán á un precio muy equitativo. d22—4p

Se vende

UNA criada apta para todo servicio, con un chico de cuatro meses. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 242.

d22—3p

GRAN BARATILLO

por mayor y menor, calle de la Paz núm. 18 en casa de D. Diego Calvo.

SE han aumentado á la nota publicada en este periódico el dia 15 de Noviembre, los renglones siguientes:—

Pañuelos de rebozo de cachimir superiores, á 15 pesos
Id. de cuello de señoras muy lindos, á 3½ pesos
Id. de rebozo de seda de todos colores, á 14 pesos
Velos de punto blancos de 6 y 7 cuartas, á 15 pesos
Chales muy ricos de punto bordados, á 18 pesos
Pañuelos de seda para manos de la India superiores á 4, 5½, 6 y 7 pesos uno
Linoes bordados al tambor finos á 21 y 22 pesos pieza de 10 yardas
Listados á cuadros superiores á 9 y 9½ reales
Sombreros felpa de seda para hombre á 13 y 20 ps. super.
Idem de niños de 6 á 12 años superiores á 11 pesos uno
Casimires muy rica calidad, á 5 pesos
Bramantes de algodon á 2½, á 4, á 5, á 7 y á 9½ reales, todos en su clase muy buenas calidades
Lienzos superiores asargados á 9 reales
Lienzos americanos buenos, á 6½ reales
Peregrinas de tul blanco fino para señoras, á 4 pesos
Pequines de seda lisos superiores, á 4 pesos
Dichos labrados de muchos colores, á 28 reales
Pañuelos gacilla de seda de ¾, á 4 ps., 4½ y 5½ pesos, superiores en calidad y colores
Brines de hilo blanco finos, á 20 reales y 3 pesos
Idem plomo, á 28 reales
Brines mezclas de colores, á 20 reales
Piel asergada y arrasada, á 7½, 9½ y 11 reales
Géneros para pantalones, á 2 pesos y 19 reales
Medias de seda lindísimas para hombres, á 6 pesos
Id. id. id. para señoras, á 6½ pesos
Id. de algodon blancas, á 7 reales y 2 pesos
Id. de colores, á 9 y 11 reales
Cotines de hilo superiores, á 12 reales
Muselinas de colores para vestidos, rica calidad, á 8½ rs.
Zarazas de colcha, á 6 y á 8 reales
Dichas para vestidos, á 3, 4½, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales
Alemaniscos de hilo puro de 6 y 8 cuartas, á 4½ y 5 ps.
Hilo de ovillos surtido, á 4½ pesos
Pañuelos de gasilla, á 6 reales
Sombreros de paja finos, desde 5½ pesos á 10 idem segun su calidad
Bramante de hilo superior de 6 cuartas ancho, á 4½ pesos
Nanquines superiores, á 6 reales
Creas de hilo buenas, á 11 reales y 2 pesos
Coletas de 33 yardas, á 26 y 28 pesos
Bretañas anchas superiores, á 2 pesos
Estopilla, la pieza, á 18 pesos
Toallas para manos, rica calidad, á 5 pesos
Lonas buenas, 60 pesos pieza
Una partida de cerveza superior, á 18 pesos docena
Pieles listadas de colores buenas, á 10 reales
Colonias colchadas, blancas finas como para chalecos, á 2 pesos vara.

Y á mas de todos estos renglones por mayor y menor hay un surtido de efectos baratos, tan estenso que es imposible detallarlo; ya deben contar todos los señores y señoras que quieran favorecernos, que se darán mucho menos que el corriente de plaza. d21—15s

Se alquila para hombre solo.

UNA pieza grande y hermosa con ventana y reja á la calle, propia si se quiere para escritorio, en la calle de las Piedras número 17, á las 3 cuadras de la calle de la Victoria doblando para el Retiro. d21 8p

Se necesitan,

DOS buenas mucamas, en la casa número 124, calle del Restaurador (ántes de la Biblioteca). Es escusado que se presenten las que no tengan buenas recomendaciones.

d21 5s

Interesante á los almaceneros, pulperos y demas.

EN la plaza chica, calle de la Universidad núm. 105, hay en venta GRASA SUPERIOR en vegigas, á un precio muy acomodado. d21—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ Ojo al buen gusto. ☜

TESTERAS con el Retrato del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, y de distintos bordados de gusto, se encuentran á precios sumamente baratos en la Mercería calle de la Federacion número 120, de las cuatro esquinas de la Catedral 3½ cuadras para la Plaza de Lorea, como igualmente coleros adornados de diferentes gustos. d21 3p

Interesante.

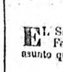

Se vende ó se alquila una Quinta situada al Sud-Oeste del Puente de Barracas como tres cuartos de legua; tiene siete piezas de azotea, árboles frutales, algibe, y como 30 cuadras terreno para pastoreo ó sementeras. El que se interese en ella ocurra á la calle del Cerrito número 254, donde hallará con quien tratar. d21 4p

Aviso.

EL Sr. D. J. A. Bermefeld, puede ocurrir á la calle de la Federacion, al número 20, donde se le comunicará un asunto que le interesa. d21 4p

Coleccion Completa DE RECETAS *del célebre* MEDICO DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

Librería nueva,

Calle de Cangallo N.° 82.
Libros que se acaban de recibir y sus precios.

Diccionario latino hispano por Jimenez	1 vol.	Pesos 24
Lecciones sobre la historia y la geografía, por D. Tomas de Iriarte	3 "	" 9
De la literatura considerada en sus relaciones sociales, por Madama Stael	3 "	" 12
Curso de política constitucional, por Benjamin Constant	4 "	" 16
Espíritu de las leyes, por Montesquieu	3 "	" 15
El Ivanhoe, por Sir Walter Scott	3 "	" 12
El Talisman, por id. id.	3 "	" 12
La Lira Argentina	1 "	" 10
Elementos de Fisiología, por Richerand	6 "	" 24
Espíritu del Derecho, por Fritot	3 "	" 18
Ensayo sobre las costumbres, por Voltaire	10 "	" 25
El Diablo Cojuelo	1 "	" 4
Poesias de Iglesias	2 "	" 9
Empresas políticas, por Saavedra	2 "	" 16
Ciencia de la legislacion, por Filangieri	6 "	" 24
Verdadero sistema de la Europa con respecto á la América y la Grecia	2 "	" 7
De los Pueblos y de los Gobiernos, por Raynal	1 "	" 4
Del Gobierno civil, por Loke	1 "	" 5
Pensamientos de Rousseau	2 "	" 10
Ensayo sobre las preocupaciones, por Dumarsais	1 "	" 4
Maquiavelo comentado por Bonaparte	2 "	" 10
Memoria sobre la espedicion á la Sierra é las órdenes del General Arenales en 1821	1 "	" 6
Horacio Español con el testo latino	1 "	" 7
Los cinco libros del consuelo de la Filosofia Boecio	1 "	" 3
Tratado de los Delitos y de las Penas, por Becaria	1 "	" 4
Oraciones de Ciceron latin y castellano	2 "	" 8
Los Mártires por M. de Chateaubriand	2 "	" 10
Noticias históricas políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata	1 "	" 8
Conquista de Méjico, por Solis	5 "	" 15
Resumen histórico de la Revolucion de Méjico, por Mendibil, con 5 retratos	1 "	" 8
Memorias de la Revolucion de Méjico, por Robinson	1 "	" 5
Obras de Feijoó	15 "	" 45
Defensa de los Pueblos contra la tiranía de los Reyes	1 "	" 5
Vidas de Españoles célebres, por Quintana	2 "	" 10
Concordato de la América con Roma	1 "	" 4
Origen y progresos de la Religion en el alma	1 "	" 5
Gramática de la lengua castellana, por la academia española	1 "	" 6
FRANCES.		
Dictionnaire français-portugais de Souza	2 "	" 24
Dictionnaire d'agriculture	2 "	" 20
Dictionnaire français-anglais, par Boyer	2 "	" 16
Richerand Phisiologie	2 "	" 8
Id. Erreurs populaires	1 "	" 5
Œuvres Chirurgicales de J. P. Desault	3 "	" 15
Caracteres de Labruyere	2 "	" 10
Cours de Literature, par Laharpe	18 "	" 50
Œuvres de Condillac	35 "	" 70
Benthan-Preuves judiciaires	2 "	" 10
INGLES.		
Blair lectures	3 "	" 24
Smith Wealth of nations	3 "	" 24
British painters and Sculptors	3 "	" 12
The Spectator	1 "	" 20
Walker ó Dictionary	1 "	" 16
Watson's History of Philipe II	2 "	" 24
Paley's Philosophy	2 "	" 10
Orations of Demosthenes	2 "	" 10
Wine-Drinke-Manual	1 "	" 12
Barclay Dictionnary	1 "	" 25
Bible Dictionnary	1 "	" 6
Memoirs of Gen. Miller	2 "	" 30

Papel azul, blanco y dorado superfino para cartas, florete español y genoves, papel de colores para forros, idem amarroquinado punzó muy hermoso, plumas de acero, cortaplumas, lapiceros de dibujo, lacre, obleas, carteras, cajas de pintura ordinarias y finas, luciferos, termómetros de los mejores y otros muchos artículos.

INTERESANTE.

Se compran ó cambian por otros toda clase de libros y en cualquier idioma no siendo truncos.

d21—6p

Aviso interesante.

SE vende la Platería y Joyería calle de Potosí número 117, ó se cambia por finca. El que guste comprarla ocurra á la misma casa, que encontrará con quien tratar.

d21 4p

AVISO NUEVO.

Se desea alquilar una quinta, con buenas habitaciones y que no diste mas de una legua de la plaza de la Victoria. El que la tenga puede ocurrir calle de Federacion número 133.

d19—4p

Se vende

POR la cantidad de 6,500 pesos, la casa que está situada en la calle de Maipú, frente al número 302. Ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 11, que allí se facilitarán las llaves para verla. d20—5p

Baratillo

DE libros en blanco, que se venden para concluir una partida de varias clases; idem de papel de música á 4 rs. el cuadernillo, y á precio aun mas módico comprando por mayor, en la calle de Belgrano número 232. d20—8p

Merinos.

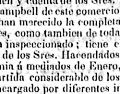

EL abajo firmado habiendo remitido á principios de este año desde Hamburgo una partida de carneros y ovejas merinos, comprados de las mejores majadas de Sajonia por órden y cuenta de los Sres. D. Claudio Stegmann y D. Donato Campbell de este comercio, los cuales por su superior calidad, han merecido la completa aprobacion tanto de los comitentes, como tambien de todas las personas inteligentes que los han inspeccionado; tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Hacendados y del Público que regresará á Alemania á mediados de Enero, para efectuar la compra de otra partida considerable de los dichos animales, de que ha sido encargado por diferentes individuos.

El conocimiento exacto que el anunciante ha adquirido por esperiencia en este ramo y estando impuesto perfectamente de todas las minuciosidades que se deben observar, para la conservacion y cuidado de estos animales delicados al transportarlos por mar, le ponen en el caso de ejecutar á toda satisfaccion, todas las órdenes que aun se le pueden dar; siendo de advertir, que los gastos del transporte de un pequeño número de estos animales son muy crecidos, mientras que repartidos en espediciones grandes estos se disminuyen notablemente.

Por tanto el anunciante invita á todos los Sres. Hacendados que desean hacerse de carneros y ovejas merinos legítimos, para mejorar la raza de sus majadas, de aprovecharse de esta favorable ocasion, honrándole con sus órdenes, las cuales serán ejecutadas con prontitud y equidad, para lo cual ofrece la garantía de casas de comercio de primera respetabilidad de esta plaza.

Los Señores que deseen imponerse de las condiciones &c., se servirán ocurrir á los altos de la calle de la Federacion [ántes de la Plata] número 24, desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1836.

d20-6p FERNANDO TOINQUIST.

Muy Barata.

SE vende ó se alquila la casa calle de la Piedad número 430, con 17½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, toda cercada de pared, con cuatro piezas grandes, cocina, pozo, puerta de la calle con zaguan, muy inmediato de la iglesia y tambien del mercado. El que se interese por dicha casa ocurra al número 291, enfrente del Sr. Fontana, calle de la Federacion. d20—3p

á los que tienen ANIMALES.

Se toman animales de alquiler de toda clase en un potrero que tiene mas de legua de grande, con pastales de corte, tiene seguridad y aguadas permanentes: el precio son dos reales el dia y dos la noche por cada animal, y si es cantidad se tiene por ménos. La distancia es como poco mas de media legua de la ciudad; en el mismo potrero se vende carretadas de pasto para el que quiera cortarlo en precio muy acomodado. El que se interese puede ocurrir á la quinta de D. Felipe Ballester, nombrada de Rocha, que hallará con quien tratar.

d19—6p

Baldosas superiores de Barcelona,

DE varias medidas y colores, propias para pisos de salas. Se hallan de venta, á precios muy módicos, en la calle de la Reconquista numero 31. d20 6s

Se alquila,

La casa número 176 calle de Venezuela, tiene excelentes comodidades para poca familia. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria N. 29.

d19—5p

Escuela Bonaerense.

DESEOSOS los Directores de este Establecimiento de corresponder por todos los medios posibles á la confianza que por espacio de siete años han merecido de los Sres. Padres de familias, le han trasladado á la casa calle de Potosí número 122, cuya finca posee todas cualidades que se pueden apetecer para el órden y comodidad de los alumnos y pupilos.

Habiéndose asociado á la enseñanza el profesor D. Juan de la Cruz Seguí, se promete dar á la instruccion todo el ensanche y desempeño posible.

Los ramos que actualmente comprende la enseñanza general son: Doctrina Cristiana, de la que se dá leccion diaria y una esplicacion especial cada Sábado.

Lectura por un método nuevo y peculiar á este Establecimiento.

Gramática Castellana.
Aritmética en su aplicacion al Comercio.
Escritura, letra bastarda española.
Urbanidad.

Ramos de enseñanza particular.

Idioma frances.
Dibujo.
Gramática latina.
Cálculo literal y Algebra.

Los Sres. Padres que gusten confiar sus hijos de pupilos, tendrán la seguridad de que se ejercerá sobre sus costumbres, una continua vigilancia, particularmente en el desempeño de sus obligaciones religiosas, base de la verdadera moral y pública felicidad.

d17—7p LOS DIRECTORES.

TRATADO PARA CABALLERIA DE LINEA Y *MILICIAS DE CAMPAÑA.*

☞ Se halla á DOS PESOS, en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la plaza para el Colegio número 37.

AVISO.

SE vende el almacen de loza y comestibles de la calle de Suipacha núm. 36: el dueño lo vende por no poder seguir por tener que atender al restablecimiento de su salud. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma casa. d15—7p

Baratillo de Paraguas.

EN la Fábrica calle de Potosí número 26, del Colegio media cuadra para San Francisco, hay Paraguas de superior calidad de última moda á veintiocho y treinta pesos. Los señores que necesiten ocurran al Baratillo, pues en la misma Fábrica encontrarán tambien paraguas de todas clases á un precio equitativo; hay quitasoles, y se cambian paraguas viejos por nuevos. Se forran paraguas y quitasoles, y se componen con la mejor exactitud. d15—12p

Criado en venta.

Se vende un negro jóven y apto para todo servicio. Para tratar ocurran á la calle de Maipú número 4. d14 8s

Aviso.

EN la calle del Perú (ántes Florida) frente la Botica del Sr. Gallardo, se encuentra un surtido de esterillas de la India, propias para el verano y del mejor gusto, á precio muy moderado; tambien azucar de pilon de la que no hay en la plaza; salchichon de Italia; sardinas en salmuera muy ricas, de idem, en cuñetes chicos y muy baratos. d13 10s

Arenilla rosada superior.

SE acaba de recibir en la Librería de Mompié é Isac, calle de la Reconquista número 72—A DOS PESOS LIBRA.

d12—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

HA sido examinada y aprobada en el ramo de partos la Señorita Ana Cozenille; queda por consiguiente autorizada para el ejercicio de esta profesion.

Juan José Fontana,
Secretario.

En virtud de la anterior aprobacion, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público.—Vive en la calle de Potosí número 119.

d9—20p ANA COZENILLE.

IMPORTANTISIMO A la Humanidad.

EL admirable específico con que llevo verificadas infinitas curaciones tanto del mal de corazon, epilecia ó gota coral, como de ahogos y otras innumerables enfermedades. Este específico hasta ahora desconocido en la medicina, hace cosa de 18 años que hice uso por la primera vez de esta mi composicion, y hoy puedo manifestar una gran lista de las personas que se han curado con ella, como tambien del mal venereo, dolores reumáticos; y en fin toda enfermedad que los médicos digan que no tienen remedio. El que adolezca de cualquiera de estos males, ocurra á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo.

d1—30s EDUARDO SALAS.

Harina superior.

SE vende en la Panadería de Planes, calle del Buen Orden número 43, de la Plaza del Restaurador Rosas 1½ cuadra para la Plaza Nueva, frente á la vereda ancha.

d20—3p

Se alquilan

Dos casas, una en la calle del Buen Orden número 71, y otra en la calle de Venezuela número 64. Para una ú otra ocúrrase á la calle de Cangallo número 100.

d20 3s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.